

EXPDTE. Nº: 1370/2005 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: DEFENSORA DEL PUEBLO, PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite resolución n° 1432/05 DPRN, referida al incumplimiento del deber de colaboración por parte de la Dirección de Transporte y Aeronáutica con respecto a la empresa KO KO SRL y el sistema de transporte público en general.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	PAPE	SARTOR	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Mayo de 2006